ese estado, para que suspendan hostilidades hasta nuevo acuerdo; sin perjuicio de que dichos jefes puedan movilizar tropas dentro de su zona respectiva y rechazar algún ataque que sufrieran".[30]

A pesar de lo anterior, los mandatarios municipales no cesar de pedir la intervención de las fuerzas federales, ante el recelo de que los insurrectos caigan sobre sus pueblos. De Gral. Terán, N. L., informan de los abusos que están cometiendo los revoltosos en las haciendas de El Porvenir, El Carrizo, Tanquecitos y Encadenado; de Cadereyta participan "las providencias dictadas por esa autoridad para la defensa de la población en caso de ser asediados por una partida de revoltosos que merodean por la hacienda de San Isidro, Pesquería Chica, así como del arribo de una fuerza federal, que por disposición superior fue a guarnecer la plaza y otra de voluntarios de caballería, procedentes de Montemorelos, compuesta de quince hombres que fueron alojados en el cuartel".[31]

De Sabinas Hidalgo, los vecinos seguían pidiendo armas por miedo de que los maderistas volvieran al pueblo, y en Doctor González, el teniente Jesús Martínez, acompañado del Sr. Longinos Gutiérrez, vecino del lugar, persiguen a los revolucionarios.

El juez auxiliar de Congregación Mojarras en Cerralvo, N. L., informa "que el número de gentes armadas que hay en estación Lomas, es de sesenta, aunque se afirma que son doscientos, según los revoltosos, se puede asegurar que son los mismos que se encontraban en el rancho del Capadero, jurisdicción de Cadereyta Jiménez, N. L., y que se retiraron de allí sin saber qué rumbo tomaron".[32]

El General Gerónimo Treviño, Comandante de la Tercera Zona Militar, envía al mayor José Ma. Tello para que se movilizara rápidamente y con sus fuerzas atacara a los revolucionarios, órdenes dadas precisamente el día del armisticio.

Los roces entre maderistas y fuerzas del gobierno siguieron; pero ya con el objeto de vengar algún agravio o en la confusión sacar el mejor partido, ya para beneficio personal o de buscar mejores posiciones políticas en las contiendas electorales que se avecinaban.

CUNDE LA ALARMA

Los alzamientos de Nuevo León se dieron en forma esporádica, en pequeñas partidas que actuaban por su lado; los pueblos eran sobresaltados por las noticias provenientes del estado de Chihuahua, el rumor y la alarma crecían con rapidez; los habitantes de Dr. Arroyo, N. L., asustados se dirigieron al Gral. José Ma. Mier en estos términos: "El comercio de esta plaza y sus habitantes en general se hallan profundamente alarmados con motivo del sinnúmero de tropelías vandálicas que actualmente se están cometiendo en Tula, Miquihuana y Bustamante, Tamaulipas, pueblos circunvecinos pues según informes recibidos hasta la fecha -26 de mayo de 1911- los autores de ese movimiento no pertenecen a ningún bando, trabajan por cuenta propia y no respetan la vida e intereses de los ciudadanos, ni la honra de las familias y, como entendemos que esa chusma desenfrenada piensa acometer a esta ciudad siguiendo su instinto destructor, suplicamos a usted atentamente que por ningún motivo se deje desguarnecido este pueblo a fin de sustraerlo de la anarquía a que está expuesto, deseando ojalá pueda reforzar la guarnición".[33]

En Villaldama, N. L., el alcalde, nervioso por los sucesos de Sabinas Hidalgo y Vallecillo, ordena la aprehensión de un individuo en actitud sospechosa que "dice ser el General Estrada y viene a Nuevo León y Coahuila a comunicarse con las fuerzas rebeldes, se dejó a tal sujeto vigilándole muy de cerca y al amanecer encontróse con amigos encerrados dentro de un jacal en los suburbios de la población y todos fueron "aprehendidos". Al conocer los hechos, el gobernador da una reprimenda al presidente municipal y ordena su inmediata libertad, pues "trae pasaporte que lo acredita para desempeñar su comisión".[34]

En Doctor González, N. L., el alcalde ordena mayor vigilancia, contratando seis personas más para auxiliar a la policía en las rondas por el pueblo.

La rebelión en el poniente del Estado

180 hombres encabezados por el Lic. Andrés Sánchez, Benigno Villarreal y Bruno Treviño, toman la villa de Mina, N. L., sin hacer un solo disparo ni cometer abusos extrajeron ochenta pesos de la tesorería Municipal, cortaron el hilo telefónico, decomisaron algunas armas y caballos a particulares, liberaron al único preso, Guadalupe Arredondo y se dirigieron a la oficina del Correo, de donde tomaron, entre efectivo y estampillas $ 22.84 y de la oficina del Timbre $ 24.86, dejando los recintos correspondientes.

La permanencia del Primer Cuerpo de Carabineros de Coahuila fue de cuatro horas, el día 17 de mayo de 1911. Sánchez Fuentes operaba en el estado vecino, pero hacía incursiones a Nuevo León, cuando lo permitían las circunstancias, entre sus agentes se contaban numerosos nuevoleoneses: Bruno Treviño jefe que residía en Villa de García, N. L.

El 19 de mayo de 1911, a las cinco de la mañana, 150 hombres al mando de Sánchez Fuentes y Bruno Treviño se posesionaron de Villa de García, N.L., interrumpiendo las vías de comunicación: alambres del telégrafo, aparatos y el hilo telefónico, fueron cortados; al presidente municipal Bernabé Sepúlveda se le requirió citara a los señores tesorero, recaduador de rentas, agente del timbre y administrador de correos; Sánchez los conminó a presentar los libros y hacer entrega del efectivo disponible, lo que hicieron, salvo el último, por no haber alcanzado el tiempo; el cabecilla expidió los recibos correspondientes de las siguientes cantidades:

Tesorería Municipal	$ 310.00
Oficina del Timbre	172.00

Recaudación de Rentas	320.78
Express Central	10.65
Express Nacional	12.00
T O T A L:	$ 825.43

Mientras realizaba tal operación sus partidarios se encargaban de saquear los comercios de Serapio Garza llamados "El Faro" y "El Trueno" y el de Ruperto García "El Oriente". Recogieron armas y parque de algunos vecinos, llevándose 10 caballos 15 sillas de montar.

Diez lugareños se agregaron a las fuerzas revolucionarias que, dicho sea de paso, no causaron ningún atropello durante su permanencia en la villa. Antes de retirarse, Sánchez hizo firmar al alcalde un acta en la que lo constituye como autoridad de Madero, para que acatara todas sus disposiciones.

La ocupación de la Villa de García, duró de las cinco de la mañana a las ocho y media.[35]

Gregorio Lecea asedia Villaldama, N.L.

El dos de mayo de 1911, la Junta Revolucionaria de Laredo, Texas, expidió despacho de teniente coronel a Don Gregorio Lecea, en atención a los servicios prestados, ya como depositario de armas y municiones o como contrabandistas de las mismas.

Lecea organiza un contingente de 16 hombres que asedia Villaldama, N. L., su tierra natal, donde las pugnas entre las familias Botello y Lecea se habían recrudecido por el carácter caciquil de Don Arnulfo Botello, alcalde del pueblo y compadre de Bernardo Reyes, que verdaderamente tenía asolada la región, prueba de ello es la resolución del capitán Alejandro Morton, de lanzarse a la revuelta en Sabinas Hidalgo con Pablo de los Santos hijo, por las constantes intimidaciones y presiones de que eran objeto sus familiares, por parte de aquél.[36]

Al pacificarse el país en virtud de los tratados de Ciudad Juárez, Don Gregorio se establece en su lugar de origen y desde ahí, envía su nombramiento a Don Venustiano Carranza el tres de junio; buscaba tener representatividad revolucionaria y poner al servicio de ésta quince rifles mausser y tres o cuatro mil cartuchos que guardaba en Laredo, Texas "y como cada día se acentúa más y más el rumor en esta comarca, de que el partido científico está mandando agentes para poner de acuerdo a las viejas y corrompidas autoridades de Tamaulipas, para dar un golpe antes de que expire el año".[37]

Lecea, de tendencias marcadamente reyistas, no recibe positiva satisfacción a su requisitoria, aunque alega que sus acciones en pro de la causa, las haya hecho "sin que todo el tiempo y hasta la fecha, haya tenido más pago que el de mi tranquilidad de conciencia."[38]

La rebelión en el sur de Nuevo León

En el sur del Estado -concretamente en Galeana, Rayones y la Sierra de Arteaga- operan el Dr. Rafael Cepeda Aguirre, que se había pronunciado en San Luis Potosí y el capitán Reynaldo Nuncio, que desde los meses de marzo y abril ponen en jaque a las autoridades municipales.

El 13 de marzo de 1911, los rebeldes se concentran en la Mesa de las Tablas y en el Potrero de Abrego, en plena sierra; son cuarenta y cinco individuos que se disponen a atacar Rayones, N. L. La gavilla es capitaneada por Juan Cortés, del rancho de Jaime y Gustavo de la Peña, de Potrero de Abrego. Por Laguna de Sánchez, San José de las Boquillas y Los Lirios con un grupo por separado, el vecino del Tunal, Coahuila, Eusebio Galindo, con la pretensión de incorporarse a la fuerza del Dr. Cepeda en Abrego.

Las autoridades obran rápidamente y envían cincuenta soldados de los batallones 1° y 23°, al mando del capitán Flores Villar y los rurales del 10° al frente del cabo segundo Norberto Cisneros, saliendo de Saltillo y Rayones. El comandante de la Fuerza Expedicionaria

Cecilio Balderas (sentado a la derecha) **con parte de su escolta.**